

CONDICIONES GENERALES DE VENTA DE
EUTECTIC MÉXICO, S.A. DE C.V. (en adelante Eutectic).

- 1.** Todos los suministros de productos y o servicios realizados por Eutectic se efectuarán conforme a estas Condiciones Generales de Venta. El comprador al aprobar una cotización de Eutectic o al realizar un pedido acepta estas Condiciones Generales de Venta.
- 2.** Las cotizaciones formuladas por Eutectic únicamente serán válidas durante el plazo que en las mismas se determine o en su defecto hasta por 30 días a partir de su fecha. Todo pedido para ser obligatorio requerirá la aceptación escrita por parte de Eutectic.
- 3.** El suministro de bienes y servicios realizados por Eutectic, se referirá únicamente a lo especificado en el pedido aceptado por escrito por Eutectic. Los convenios o modificaciones verbales sólo serán válidos después de ser confirmados por escrito.
- 4.** El lugar de cumplimiento del suministro y pago serán el domicilio de Eutectic salvo lo señalado en el pedido.
- 5.** El pedido no podrá ser cancelado, anulado o rescindido unilateralmente por el comprador. En caso de hacerlo, Eutectic podrá pedir al comprador una indemnización por los daños y perjuicios ocasionados.
- 6.** Los suministros se efectuarán lo antes posible. Eutectic no será responsable de cualesquiera demoras, especialmente por casos fortuitos, fuerza mayor, conflictos laborales, incumplimiento de subcontratistas o transportistas, así como por cualquier otra circunstancia ajena a su voluntad.
- 7.** Cualquier reclamación que el Comprador tenga que efectuar con respecto a la identidad, calidad, características, vicios, etc., de los productos o servicios deberá formularse por escrito dentro de los noventa días siguientes a su recepción o prestación de servicio según el caso. Después de este plazo se presume la aceptación del cliente y está excluida cualquier posibilidad de reclamación.
- 8.** Los productos y servicios suministrados por Eutectic están garantizados exclusivamente conforme a lo estipulado en el empaque o instructivo de cada producto o el pedido de los servicios y por el plazo ahí señalado. En caso de vicios o defectos de los productos y servicios suministrados por Eutectic, ésta estará únicamente obligada a su libre elección, a reparar o sustituir la mercancía o las partes correspondientes de ésta o a corregir los servicios prestados de forma incorrecta o incompleta. Cualesquiera otras posibles reclamaciones o defectos quedan expresamente excluidos. En todos los casos la responsabilidad de Eutectic será como máximo el monto facturado por Eutectic al cliente por los productos o servicios objeto del reclamo.
- 9.** Debido a que existen variaciones inherentes a cada aplicación específica de los productos o prestación de los servicios, toda la información técnica sobre los mismos, sus

aplicaciones o sus resultados, proporcionada por Eutectic y/o por sus afiliados y/o por su personal, tiene un carácter general y puramente ilustrativo e informativo y no incluye ninguna garantía expresa o tácita. Todo proceso o aplicación o uso de los productos o resultado de la aplicación de servicios para un fin específico y determinado deberá ser evaluado por el usuario final bajo su única responsabilidad, por lo que en ningún caso y bajo ningún concepto Eutectic, ni sus afiliadas ni su personal será responsable de logro del fin o propósito de dicho usuario, ni de ningún tipo de daño, pérdida directa o indirecta lesiones o cualquier tipo de perjuicios.

10. Cualesquiera dibujos, croquis, planos, útiles, perfiles, etc., elaborados por Eutectic para el suministro de los productos o los servicios, serán y continuarán siendo de su propiedad. Su utilización por terceros requiere expresa autorización de Eutectic . El comprador garantiza que la fabricación y el suministro de mercancías fabricadas según sus indicaciones no infringen derechos de propiedad industrial de terceros y se obliga a sacar en paz y a salvo a Eutectic de cualquier reclamación al respecto.

11. El comprador no tendrá ningún derecho de compensación o retención de los pagos contra cualquier reclamación que pretenda iniciar o que haya iniciado en contra de Eutectic. En caso de demora de un pago, Eutectic considerará como vencidos cualesquiera otros pagos a efectuar por el comprador.

12. El comprador y Eutectic se someten expresamente, y con renuncia expresa a cualquier otro fuero y jurisdicción que pudiera corresponderles, a los juzgados y Tribunales de la Ciudad de México, renunciando al fuero de su domicilio presente o futuro.